

02 NOV. 2015

Santiago,

CARTA N° 585

Presente

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, esta Secretaría de Estado recibió con fecha 14 de octubre del presente, la solicitud de Transparencia N°AR001T0000062, mediante la cual se registró el siguiente requerimiento:

"Solicito se informe sobre: - Los bienes inmuebles arrendados por su ministerio y sus servicios dependientes en todas las regiones del territorio nacional, así como en territorio internacional, detallando:- Domicilio de cada bien inmueble; - Precisar su costo anual; - Precisar emolumento mensual; - Precisar valor de los arriendos mensuales por región, detallando el domicilio de cada bien inmueble; Observaciones: Solicito se informe sobre: - Los bienes inmuebles arrendados por su ministerio y sus servicios dependientes en todas las regiones del territorio nacional, así como en territorio internacional, detallando: Domicilio de cada bien inmueble; Precisar su costo anual; Precisar emolumento mensual; Precisar valor de los arriendos mensuales por región, detallando el domicilio de cada bien inmueble".

En relación a su solicitud, indicamos que lo requerido corresponde a información permanentemente disponible al público y que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15° de la Ley N° 20.285, es obligación de este Ministerio informar la fuente, lugar y forma en que puede tener acceso a dicha información.

Para tener acceso a la información por usted requerida, sírvase ingresar al sitio web de este Ministerio www.minagri.gob.cl en la siguiente ruta: **banner "Gobierno Transparente"/ Sección Compras y Adquisiciones / Ítem Bienes Inmuebles** o a través de su enlace directo en http://transparencia.minagri.cl/2015/bienes_inmuebles.html

Saluda atentamente a Ud.,


DFM / NSC / MAO
DISTRIBUCION c/ Anexo

1. [Redacted]
2. Jefe Unidad Participación Ciudadana




CLAUDIO TERNICIER GONZALEZ
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA